

**ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNINVERSIDAD DE BUROGOS DE 27 DE JULIO DE 2004**

**ASISTENTES:** Antonio de Santiago Díaz-Güemes, Antonio Fernández Santos, Carlos Villacé Fernández y Tomás Prieto Álvarez.

Reunidos los arriba consignados en el aula Fuero Viejo de la Facultad de Derecho, siendo las 17:00 h., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se aborda un único punto en el orden del día: **estudio de las cuentas anuales de la Universidad de Burgos del año 2003.**

El Gerente acompaña a las cuentas anuales el informe del auditor interno. Analiza la evolución de los ingresos y gastos y los porcentajes de ejecución. Da cuenta de que la cuenta de resultados revela un ahorro de 3.000.000 euros. En el balance se detecta un desajuste a causa del retraso en el abono de fondos del FEDER, que ha obligado a un anticipo de tesorería (5.000.000 euros).

Después de las preguntas y observaciones hechas por los miembros de la Comisión se concluye que los documentos presentados revelan que no se está generando déficit y que se garantiza la legalidad y transparencia en las cuentas anuales.

Por unanimidad, se acuerda incluir en el acta que se requerirá a los responsables del presupuesto y de la rendición de cuentas para que adquieran, de cara al futuro, el compromiso de aprobación de ambos documentos en los dos primeros meses del año.

También por unanimidad se aprueba proponer al Pleno del Consejo Social la aprobación de las cuentas anuales.

Se levanta la sesión siendo las 18:10 h. en el lugar y fecha consignados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

VºBº del Presidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes